

San José, 29 de julio de 2015  
ISAFI-SGV-2015-184

**Señor**  
**Carlos Arias Poveda**  
**Superintendente**  
**Superintendencia General de Valores**  
**Presente**

Estimado señor:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un “hecho relevante” presenta a su conocimiento y por su medio al mercado de valores el siguiente:

**“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”**

**3.13 Otros hechos relevantes aplicables a fondos de inversión**

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, en adición al hecho relevante del día de 24 de julio con referencia ISAFI-SGV-2015-179, en el cual se informa el cumplimiento de requisitos finales del proceso de fusión por absorción de los fondos Improsa Fondo de Inversión No Diversificado Inmobiliario Tres (Fondo TRES) y del Fondo de Inversión Inmobiliario los Crestones (Fondo Crestones), prevaleciendo el Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones, según fue aprobado en la resolución SGV-R-3038 del 4 de junio del 2015 y por las asambleas de ambos fondos del 24 de marzo del 2015.

Como se indicó en el citado hecho relevante, para realizar la acreditación de inversionistas del Fondo TRES, como inversionistas del Fondo Crestones, se procederá a realizar una subasta el viernes 31 de julio. En línea con lo indicado, se procede a detallar los horarios de la SUBASTA POR BOLSA, de 1.184 (mil ciento ochenta y cuatro) títulos de participación del Fondo Crestones equivalente al 5.92% de la emisión total autorizada por la SUGEVAL.

Fecha de subasta:	Viernes 31 de Julio 2015
Fecha y hora de apertura de recepción de ofertas:	Viernes 31 de Julio 2015, a las 9:00 am
Fecha y hora de cierre de recepción de ofertas :	Viernes 31 de Julio 2015, a las 10:00 am
Fecha y hora de asignación:	Viernes 31 de Julio 2015, de 10:00 a 10:30 am
Fecha acreditación en libros:	Lunes 3 de Agosto de 2015 (T+1) **
<b>Precio Colocación:</b>	\$ 5.137 (según fue aprobado por asambleas de ambos fondos).
Comisión Colocación	0%
Puesto de Bolsa Representante	Improsa Valores Puesto de Bolsa, S.A.



**\*\*** Según se indicó en el hecho relevante del 24 de julio, el lunes 3 de agosto, quedaran acreditadas las participaciones y realizados los reembolsos en efectivo de las diferencias por las fracciones resultantes al aplicar el factor de intercambio. En esta misma fecha se estarán cancelando los rendimientos del Fondo TRES a los inversionistas acreditados en el libro al cierre del 31 de julio.

Atentamente,

**José Rodríguez Sánchez**  
**Gerente Financiero Administrativo**  
**“Documento Suscrito Mediante Firma Digital”**

CC: *Bolsa de Valores de Panamá*  
*Comisión Nacional de Valores de Panamá*  
*Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)*  
*Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala*  
*LAFISE Valores S.A (Nicaragua)*  
*Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)*  
*Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V.*  
*Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)*

*“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora”*

*“La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente”*

*“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”*

Tel: (506) 2284-4000 • Fax: (506) 2290-6556

safi@improsa.com

www.improsa.com



**Improsa SAFI**

Sociedad Administradora  
de Fondos de Inversión